Guayaquil, 23 de abril de 2012

Informe de Comisario

A la Junta General de Socios de LIKACONSTRUC S.A.

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de LIKACONSTRUC S.A. Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

- 1.1 En mi opinión el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias, y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella.
- 1.2 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
- 1.3 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Luis Segarra Rendón C.I. 0924067671

COMISARIO

REGISTRO DE CONSCIEDADES

7 3 AM 2012

Kristel Lopez Ruilova